

Legálitas y la Fundación Wolters Kluwer se unen para impulsar la innovación en el mundo jurídico a través de LEGALITAS LAB

Legálitas y la Fundación Wolters Kluwer, entidad que conduce la acción social del grupo Wolters Kluwer en España, han rubricado un acuerdo que permitirá a ambas entidades participar en proyectos relacionados con la innovación y el crecimiento empresarial. Alfonso Carrascosa y Rosalina Díaz Valcárcel, presidentes de Legálitas y Fundación Wolters Kluwer respectivamente, actuaron en nombre de cada una de las organizaciones.

Esta alianza tiene como objetivo la incorporación de la Fundación Wolters Kluwer a LEGÁLITAS LAB, un Laboratorio de Incubación y Aceleración de Proyectos de Innovación Jurídica, creado para dar respuesta a una necesidad del colectivo jurídico en demanda de un espacio donde las ideas obtengan el respaldo suficiente y cuenten con los medios necesarios para hacerlas realidad, mejorando los servicios que el ciudadano recibe en el ámbito jurídico.

Por medio de este acuerdo, Fernando Selfa Bas, gerente de la Fundación Wolters Kluwer, se incorpora al Comité de Dirección de Legálitas LAB, órgano encargado de realizar el seguimiento y evaluación de los proyectos emprendedores presentados.

Asimismo, el acuerdo contempla que entre los servicios ofrecidos a los proyectos incubados se proporcionará acceso a las soluciones de Wolters Kluwer en condiciones ventajosas. A través de esta colaboración, ambas fundaciones colaborarán en la realización de distintas acciones relacionadas con el emprendimiento en el sector legal, sumando es ...